

**032-2025 - CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN LABORAL DE TITULADO SUPERIOR PARA
PROGRAMA FELLOSHIP EN CUIDADOS PALIATIVOS PEDIÁTRICOS**

La Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús convoca una plaza de Titulado Superior (Grado con máster universitario, licenciado o equivalente) asociada a la Unidad de Atención Integral Paliativa Pediátrica, para realización de “Fellow de especialización en Cuidados Paliativos Pediátricos” para el apoyo de los distintos proyectos de investigación del servicio.

Buscamos una persona con capacidad de trabajo en equipo interdisciplinar, formación previa en cuidados paliativos pediátricos y deseo de profundizar en la atención integral, abordaje clínico, toma de decisiones, investigación atención paliativa pediátrica en general

REQUISITOS

1.- Requisitos mínimos:

- Grado en Medicina o título equivalente
- Título de Especialista en Pediatría (vía MIR u homologado) o fecha prevista de finalización de periodo MIR de la especialidad prevista anterior al inicio del programa.

*** Será necesario acreditar los requisitos mínimos solicitados**

*** Será necesario cumplir los requisitos mínimos para proceder a la baremación de los criterios valorables.**

2.- Requisitos valorables:

- Formación académica: Máster Universitarios (en curso o finalizado), cursos de formación, otros títulos oficiales relacionados con los cuidados paliativos.
- Experiencia asistencial en cuidados paliativos pediátricos: estancias formativas en equipos de cuidados paliativos o trabajo en equipos de cuidados paliativos pediátricos.
- Actividad científica y docente relacionada con los cuidados paliativos: comunicaciones a congresos, publicaciones científicas.

3.- Tareas/funciones a realizar:

El fellow asumirá un rol equivalente al de un facultativo en formación dentro de la unidad, con participación en la atención clínica y en la toma de decisiones. Desde el inicio contará con el apoyo y la supervisión continuada de los profesionales del equipo interdisciplinar, favoreciendo una adquisición progresiva de competencias y de autonomía, hasta alcanzar una práctica independiente supervisada al final del programa.

Actividades asistenciales:

- Atención clínica integral en hospitalización, consultas externas y atención domiciliaria.
- Participación en la atención continuada, integrada en la dinámica asistencial de la unidad.
- Interconsulta a otros servicios del propio hospital o de centros externos.
- Colaboración en la toma de decisiones compartidas y acompañamiento a pacientes y familias.

Actividades formativas, docentes y de investigación:

- Asistencia y participación en sesiones clínicas, seminarios internos y comités interdisciplinarios.
- Acceso y apoyo para participar en cursos, congresos y reuniones científicas relacionadas con los cuidados paliativos pediátricos
- Colaboración en actividades docentes dirigidas a estudiantes, residentes u otros profesionales sanitarios.
- Participación en proyectos de investigación, auditoría o mejora de la calidad impulsados desde la unidad.
- Supervisión personalizada y evaluaciones periódicas con el tutor clínico.

DEDICACIÓN

La dedicación de la persona seleccionada será a tiempo completo (37,5 horas semanales), en horario de 8:00 a 15:30 h.

DURACIÓN DEL CONTRATO

Contrato indefinido, en virtud del Art. 23 BIS de la Ley de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación en vigor, para la realización de las actividades científico-técnicas descritas dentro del proyecto "Fellowship en cuidados paliativos pediátricos". Se estima una duración de las actividades hasta el 30/09/2027.

Al presente contrato le es de aplicación el artículo 2.2 del Convenio Colectivo de aplicación de "Fundaciones de Investigación Biomédica de las Instituciones Sanitarias Adscritas al SEMAS", sobre "Personal con aplicación parcial del Convenio Colectivo Marco".

BAREMO

· FASE A - Requisitos valorables **(Hasta 70 Puntos)**:

- Formación académica: Máster Universitarios (en curso o finalizado), cursos de formación, otros títulos oficiales relacionados con los cuidados paliativos **(Hasta 25 puntos)**

- Experiencia asistencial en cuidados paliativos pediátricos: estancias formativas en equipos de cuidados paliativos o trabajo en equipos de cuidados paliativos pediátricos **(Hasta 20 puntos)**

- Experiencia menor a 1 año: hasta 8 puntos
- Experiencia de 1 a 3 años: hasta 15 puntos
- Experiencia de más de 3 años: hasta 20 puntos

- Actividad científica y docente relacionada con los cuidados paliativos: comunicaciones a congresos, publicaciones científicas **(Hasta 25 puntos)**

- De 1 a 3 comunicaciones/publicaciones: hasta 10 puntos
- De 3 a 5 comunicaciones/publicaciones: hasta 18 puntos
- Más de 5 comunicaciones/publicaciones: hasta 25 puntos

*** Será necesario obtener un mínimo de 35 puntos del total valorable para poder aplicar a la FASE B**

· FASE B – Entrevista personal **(Hasta 30 Puntos)**

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

Los interesados deberán enviar e-mail dirigido a la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús a la siguiente dirección: Rrhh.fibhnjs@salud.madrid.org

En el asunto del e-mail se indicará la referencia: **032-2025 – “FELLOW CUIDADOS PALIATIVOS PEDIÁTRICOS”**

La fecha límite para la presentación de solicitudes será el 22 de septiembre de 2025.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Fecha de incorporación: 01 de octubre de 2025

Los candidatos que participen en este proceso de selección aceptan todos los términos de esta convocatoria.

En Madrid, a 10 de septiembre de 2025

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 relativo a la protección de los datos personales de las personas físicas, la información personal que nos pueda facilitar quedará debidamente registrada e incorporada a los sistemas de tratamiento de datos responsabilidad de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Infantil Universitario Niño Jesús de Madrid, con la finalidad de tramitar su solicitud o el contenido de su correo. Por tal motivo, si usted no está conforme con el tratamiento descrito, no podremos procesar el objeto o solicitud del mismo. Estos datos personales no serán comunicados a ningún destinatario salvo a aquellos que usted nos autorice o así venga exigido por una ley. Usted podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de algún tratamiento específico, portabilidad, decisiones automatizadas y oposición al tratamiento descrito en la siguiente dirección: delegadodatosfibhnjs@salud.madrid.org. Para el caso de que Ud. precise conocer información adicional sobre el tratamiento de sus datos personales, puede consultar la información adicional en nuestra página web <http://fibhnjs.org/aviso-legal/>.